MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE AFILIACIÓN Y VALIDACIÓN DE DERECHOS

CERTIFICA

Consecutivo: 791415

Que el (la) señor(a) DE. MAURO ESTUPIÑAN CARABALI identificado(a) con Cédula de ciudadanía 12959513 pertenece al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (FAC) a través de PENSIONADOS MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, su estado es Activo y como tal goza de los servicios médicos asistenciales aprobados en el Plan Integral de Salud mediante Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001.

La presente certificación se expide como constancia de que el (la) mencionado(a) usuario(a) se encuentra ACTIVO en la Base de Datos de afiliados y beneficiarios.

Dada en Bogotá D.C., el día 06 de abril de 2021.

Capitán JORGE ANDRES PRADA MUR
Coordinador Grupo Gestión de la Afiliación (E)
Dirección General de Sanidad Militar

ELABORÓ: PORTALSIS

Santiago de Cali, ABRIL de 2021

Doctor
CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y la Recreación
Alcaldía Distrital de Santiago de Cali

ASUNTO: Propuesta de Prestación de Servicios

Cordial saludo

Dando alcance a la invitación recibida para la prestación de servicios en la Secretaria del Deporte y la Recreación, y en aceptación a los términos técnicos y económicos contemplados dentro de la misma, me permito poner a su disposición mi hoja de vida, en la que consta mi formación académica, experiencia e idoneidad para la ejecución del servicio ofrecido.

Adjunto los siguientes documentos actualizados a la fecha:

- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía Legible.
- Fotocopia del Rut.
- Fotocopia de Certificación de Estudios.
- Fotocopia Certificados Laborales.
- Fotocopia de Certificación Bancaria.
- Fotocopia de Examen de Salud Laboral / Ocupacional.
- Certificado de Afiliación a EPS como cotizante independiente.
- Certificado de Afiliación a Pensión.
- Fotocopia de Libreta Militar
- Original de Antecedentes Judiciales – Policía.
- Original de Medidas correctivas de la policía.
- Original de antecedentes Fiscales- Contraloría.
- Original de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría.

Adicional manifiesto que no estoy incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Municipio de Cali y acepto los extremos de vinculación que por motivos de calidad tiene la Secretaria de Deporte y la Recreación.

Cordialmente,

C.C. No. 12959513 Pasto